

Behatokia, el Observatorio de Derechos Lingüísticos, acaba de sacar a la luz su informe del año 2002, en el que se constata que los euskaldunes ven conculcados sus derechos en diferentes ámbitos. Paula Kasares, su directora, destaca que eso ocurre tanto en las zonas en las que el euskara no es oficial como donde tiene esta protección legal.

—¿El informe de Behatokia de 2002 constata un agravamiento de la situación de los derechos lingüísticos respecto al año anterior?

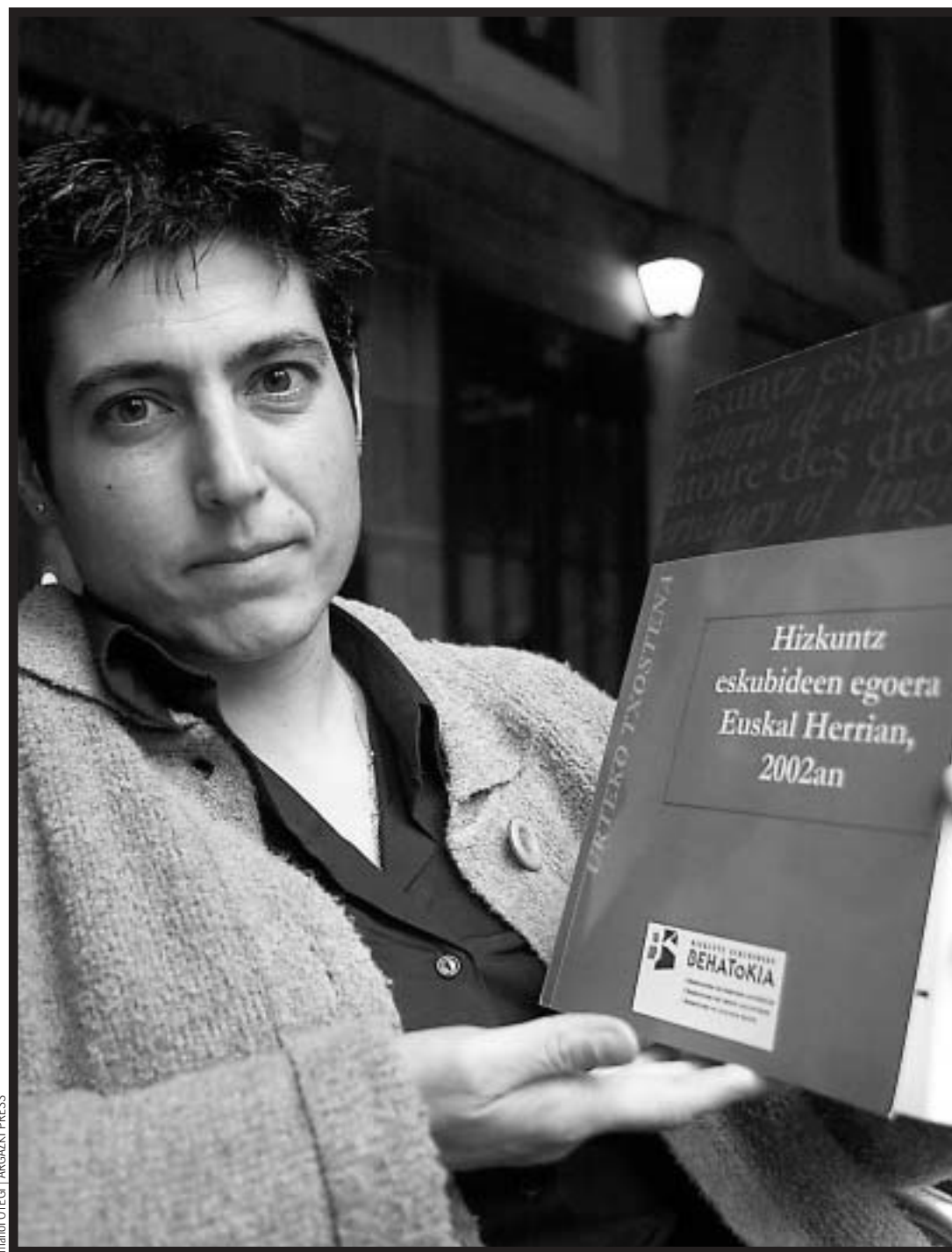
No es que se haya agravado la situación, sino que se han confirmado las conclusiones generales que ya detectamos en el informe del 2001. Entonces, analizamos menos de cien casos, pero que eran muy significativos, mientras que ahora lo hemos hecho con 1.036 expedientes. Este nuevo informe, al ser muchos más los casos, nos da una visión mucho más exacta y mucho más profunda de la situación. En algunos casos, sí que hemos constatado que la situación ha ido a peor respecto al año anterior. Al hablar de la posibilidad real de que un ciudadano se valga de los derechos que le corresponden al utilizar la lengua propia de este territorio al recibir servicios públicos, a no ser discriminado por el uso de este lengua y no recibir ningún perjuicio por usarla o no usarla, vemos que no existe una correlación con el estatus jurídico del idioma en cada uno de los territorios. En algunas zonas de Euskal Herria, como la CAV o el norte de Navarra, existe una protección teórica de la comunidad lingüística, pero se dan casos de conculcaciones sistemáticas. Se llega, incluso, al nivel de territorios donde no existe ninguna protección, como Iparralde o la mayoría del territorio de Navarra. Es necesario que exista esa protección teórica, pero no suficiente, ya que debe ir acompañada de políticas de implementación reales y decididas que ofrezcan una garantía de los derechos en la vida cotidiana.

—¿Qué características deberían tener estas políticas?

Un dato del informe es muy ilustrativo. El año pasado, Osakidetza realizó una oferta de empleo público de casi 1.800 plazas. Teóricamente, en la CAV tanto el euskara como el castellano son oficiales y jurídicamente no existe ninguna graduación. Si las dos son oficiales, las dos tienen el mismo grado de oficialidad. De las 1.800 plazas, en ninguna de ellas se requería el conocimiento de las dos lenguas. El conocimiento del castellano sí era preceptivo para hacer la prueba, pero el euskara se valoraba con un 5,6%, muy cerca del mínimo establecido por la Ley de Función Pública, que permite hasta un

Paula KASARES | *Directora de Behatokia (Observatorio de Derechos Lingüísticos)*

El informe sobre la situación de los derechos lingüísticos en Euskal Herria que ha elaborado Behatokia subraya que junto a los territorios en los que el euskara no es oficial, también se producen conculcaciones donde sí lo es, debido a que las administraciones no han desarrollado políticas activas para conseguir una euskaldunización efectiva.



Imanol OTEGI | ARGAZKI PRESS

euskara, éstos no tienen el mínimo servicio de traducción. Otro caso significativo es el de la Justicia, donde existe un partido judicial como el de Gernika, en el que el 70% son vascohablantes. Es el partido judicial más euskaldun. Pese a ello, la situación de los juzgados es muy mala y se han hecho muy pocos avances.

—Otro de los ámbitos en los que no se ha avanzado ha sido el universitario, sobre todo en Navarra. ¿Piensa que esta situación responde a un interés de presentar al euskara como una lengua de segunda clase que no es apta para la universidad?

Creo que sí. Para el Gobierno de UPN la UPNA ha sido un punto estratégico en la política de restricciones hacia el normal desarrollo de la lengua en todos los ámbitos sociales. Hace dos o tres años, comenzó a preocuparle que las cifras de matriculación en el modelo D sean una realidad y que conforme avancen los alumnos en el ciclo educativo llegarán a la universidad. Estratégicamente, han pensado que es el momento de prohibir por ley la presencia del euskara en las asignaturas obligatorias, tal y como intentaron en el Parlamento. Era mejor aprobar esa ley ahora que los alumnos euskaldunes son un 20% que cuando sean un 35%. En la UPNA, el euskara no tiene un desarrollo normalizado en la tarea intelectual, científica y de investigación. Quieren mantener el euskara en la marginalidad. El consejero de Edu-

«Tras 20 años de oficialidad, se siguen conculcando derechos lingüísticos»

20%. La política concreta tiene que aplicar la protección que existe en teoría para hacer real ese derecho reconocido.

—¿Cómo se entiende que después de 20 años de oficialidad en la CAV se den situaciones de este tipo?

Han pasado 20 años, pero la situación en muchos puntos de la CAV es grave. En ciertos municipios los ciudadanos no tienen ninguna garantía de recibir la menor información pública en euskara. Es más, cuando se dirigen a esos ayuntamientos en

La UPNA ha sido un punto estratégico para UPN en su política restrictiva

Algunos ayuntamientos de la CAV no tienen ni servicio de traducción

cación, Jesús Laguna, declaró que el euskara en la UPNA era un elemento exógeno y que genera conflicto. Así nos quieren presentar esta lengua que reclaman unos alumnos que han hecho todo su itinerario académico en euskara. Que el rector mande a la Policía para impedir una sentada que reclama este derecho es algo que no se ve en ninguna universidad. Behatokia ya llevó este punto al Grupo de Trabajo de Derechos de Minorías de la ONU.

—¿La situación de la UPV sería